



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

30 MAYO 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 00233-2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-AGEBRE

Señor (a):

Director de la Institución Educativa Pública**UGEL 02 – Rímac**Presente.

ASUNTO : Recomendaciones sobre el uso de internet
REFERENCIA : Memorando Múltiple N°0212 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana –DRELM, remitió las "Señales de alerta y recomendaciones sobre el uso de Internet" (ver anexo 1), emitido por la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, del Ministerio de Educación, con el fin de promover el uso adecuado del Internet; asimismo, restringir aquellas páginas web que puedan poner en situaciones de riesgo al estudiante.

Al respecto, con Oficio Múltiple N°0076-2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-AGEBRE (ver anexo 3), se solicitó implementar acciones que correspondan para realizar el seguimiento y garantizar el buen uso del internet. En ese sentido, solicito se informe sobre todo lo actuado, tomando en cuenta la mejora de la convivencia escolar, la promoción del uso adecuado del internet y prevención de situaciones de riesgo.

Al mismo tiempo, es necesario que, realicen el reporte: en la plataforma SIMON de la DRELM, aplicativo HELM (ver anexo 2), sobre las características del uso de Internet a nivel del Aula de Innovación Pedagógica, Centro de Recursos Tecnológicos, Aulas Funcionales u otros espacios de aprendizaje con acceso a Internet. Para esta finalidad, el Director de la Institución Educativa, con el apoyo del docente responsable del Aula de Innovación, debe completar y remitir la información solicitada en la Ficha TIC N° 0001 hasta el 06 de junio del 2018.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. **DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02



ANEXO 1

SEÑALES DE ALERTA Y RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DEL INTERNET

El uso de Internet expone a nuestros estudiantes a una diversidad de situaciones de riesgo, es por ello que los padres y docentes deben estar pendientes de los cambios de comportamiento y rendimiento académico, indicadores de que algo puede estar sucediendo.

Señales de alerta en los y las estudiantes

- Irritabilidad y/o tristeza
- Aislamiento social
- Labilidad emocional
- Baja tolerancia a la frustración
- Señales de lesiones o cortes en su cuerpo
- Pasa un número significativo de horas frente a la computadora
- Se oculta para ingresar a las redes sociales.
- Disminución en su rendimiento académico

Recomendaciones a padres y madres de familia

- Conversar con sus hijos e hijas sobre los riesgos y amenazas del uso del Internet
 - No añadir a personas desconocidas
 - No colgar fotos y datos personales, amigos y familia
- Proteger y limitar el uso de redes sociales a sus hijos e hijas en especial a menores de 13 años.
- Conocer con quienes se contactan vía internet y quiénes son sus amigos
- Estar pendiente si cambia o cierra ventanas cuando su hijo/a está navegando
- Estar pendiente de su apariencia física y vestimenta
- La computadora debe estar en un lugar visible de la casa
- Estar pendientes si su hijo o hija pasa mucho tiempo en las cabinas de Internet
- Buscar ayuda en la IE, DEMUNA o Centro de Salud si su hijo o hija de requerirlo

Recomendaciones a directivos y docentes

- Se recomienda que los estudiantes no lleven su celular a la escuela
- En la sala de innovaciones el docente debe estar atento si los estudiantes acceden a redes sociales a fin de evitar situaciones de riesgo
- Estar pendiente de los cambios de comportamiento y rendimiento académico
- Observar si algún estudiante se muestra agresivo o triste.
- Observar si presenta en sus brazos señales de lesiones y/o cortes
- Utilizar la hora de tutoría para hablar sobre temas relacionados con autoestima, autocuidado, manejo de stress y ansiedad y el uso inadecuado del internet
- Mantener comunicación fluida con los padres de los estudiantes

Reportar el hecho a www.siseve.pe





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ANEXO 2

D.R.E.L.M. DIRECCION
Folio N° 01

ACCESO A LA FICHA TIC 0001¹

Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM

PRESENTACIÓN INSTRUMENTOS MAPA DE INTERVENCIONES APLICATIVOS INFORMÁTICOS HISTÓRICO

simon Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo

APLICATIVOS INFORMÁTICOS

DESCRIPCIÓN BREVE DE TODOS LOS APLICATIVOS INFORMÁTICOS

APLICATIVOS INFORMÁTICOS

2018

INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2018

HISTORIA EDUCATIVA DE LIMA METROPOLITANA HDEM 2018

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA en HEE 2018

Ir al aplicativo HELM

Modulos Guardar

- Reportes
 - Evaluación Salida 2017
 - Evaluación Entrada 2018
- Colegio
 - Niveles
 - Grados y Secciones
 - Estudiantes
 - Docentes
 - Docentes asignados a aulas
 - FICHA TIC0001**
 - ANEXO N° 1 - Conexión a Internet
 - TGA

DATOS DE LA IIEE:

Código Local : 999999 Nombre Institución : 50230 LA CONVENCIÓN

Urgel : UGEL 03 N° de AJP y/o CRT :

Teléfono : Dirección : JR SAN JULIAN 16d

DATOS DEL DIRECTOR:

DNI : 99999999 Correo :

Apellido Paterno : RANGER Celular :

Apellido Materno : WOKER

Nombres : TEXAS

DATOS SOBRE EL ACCESO A INTERNET:

1. Tipo de línea de internet

Proporcionado por el MINEDU

Recursos propios

Se cuenta con línea pero no se tiene acceso

Esquema de red : 802.11b/g/n

Ir a FICHA TIC 0001



¹ La información reportada tiene carácter de declaración jurada y podrá ser sujeta a verificación posterior



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

San Martín de Porres,

14 MAR. 2018

OFICIO MULTIPLE N°0076 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-AGEBRE

Señor (a):

Director de la Institución Educativa Pública

UGEL 02 – Rímac

Presente. -

ASUNTO : Recomendaciones sobre el uso de internet
REFERENCIA : a) Exp. MPT2017-EXT-0141191
b) Oficio Múltiple N°103-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ETI

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia b), por medio del cual el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la DRELM informa sobre el uso de filtro contra pornografía y apología del terrorismo en las instituciones educativas que cuentan con internet.

Al respecto, tenga a bien disponer con quien corresponda para que realice las acciones que correspondan para realizar el seguimiento y garantizar el buen uso del internet; asimismo, deber coordinar con los responsables de las aulas de innovación pedagógica (AIP), centro de recursos tecnológicos (CRT) y coordinador de innovación y soporte tecnológico (CIST), para que a través de los servidores habilite las actualizaciones de las categorías de filtros existentes (restringir el acceso a redes sociales, paginas para adultos, páginas de apología del terrorismo y videos en línea que puedan poner en riesgo a los estudiantes).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02

